## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.

#### Reunida el 23 de abril de 2019

En la ciudad de Quito, el día 23 de abril de 2019, a las 14:30 horas, en las oficinas de la compañía SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. 12 de Octúbro N24-553, y Francisco Salazar, edifició Expocentury, Planta Baja, en lo posterior denominada la "Compañía" se reúnen los accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Devanira Lorenzo y el señor Filiberto Bernal, actúa como Secretario de la Junta.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria de Accionistas (la "Junta"), a las 14:30 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

.US\$ 1,00	1	0,000009%%
,504 11.170.000,00	77.170.000	0,5555110
US\$ 11.470 899 ñu	11 470 699	0,999991%
	US\$ 11.470,699,00	

El Secretario deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quorum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quorum necesario parà la celebración de la presente Junta, la Prèsidenta la declara instalada a las 15600 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscritory pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas; con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, pará tratar el siguiente ordea del día:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Vicepresidente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.
- 6. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente, así como la designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta, luego de consintar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declaraformalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

 Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Vicepresidente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Vicepresidente de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobado por los asistentes.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe del Vicepresidente de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada o otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Prosidenta informa a los presentes que se dobe proceder a Votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votor, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
SAXOŃ ENERGY SERVIĆES INTERMEDIATE HOLDINGS B.V.	A FAVOR.
SCHLUMBERGER INVESTMENT SERVICES B.V.	A FAVOR

Con el 103% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, cun 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

### Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Comisario Principal de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado: los Accionistas solicifan que sea aprobado por los asistentes.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

La Presidenta Arl- Hob de la Junta consulta a los presentes si existe algune sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los présentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votor, no se puede multificar la modión propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama e los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Vote
SAXON ENERGY SERVICES INTERMEDIATE HOLDINGS B.V.	A FAVOR
SCHLUMBERGER INVESTMENT SERVICES B.V.	. A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

#### Conocer y résolver sobre el informe de auditoria externa de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

Lá Presidenta de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley; el informe del Auditoria externa de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

La Presidenta de la Junto propone la siguiente moción: "Aprobar la gastión y el informe de Auditoria externa de la Compañía por el ejercicio económica 2018".

La Presidenta de la Juntà consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la modión presentada u otra modión alternativo para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la meción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe procede: a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informo a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán o la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por la expuesta y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzari su derecho de voto:

Accionista	Voto:
SÁXÓN ENERGY SERVICES INTERMEDIATE HOLDINGS 8.V:	A FÁVÖR
SCHLUMBERGER INVESTMENT SERVICES B.V.	∧ FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 púmero de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

 Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la revisión del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados integrales de la Compañía y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2018.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Presidenta Ad-Hoc pone a consideración de los Accionistas, los Estados do Situación Financiera y de Hesúltados Integrales de la Compañía con sus anexos y las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integrales y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
SAXON ENERGY SERVICES INTERMEDIATE HOLDINGS B.V.	A FAVOR
SCHLUMBERGER INVESTMENT SERVICES B.V.	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2018, se pone a consideración de los Accionistas, el informe sobre el resultado arrojado por dicho ejercicio económico.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el resultado arrojado NEGATIVO de la Compañía por el ejercicio económico 2018, sin ninguna observación."

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por la expuesto y después do deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derectio de voto.

- Accionista	Vata
SAXON ENERGY SERVICES IN LEHMEDIATE HOLDINGS B.V.	AFAVOR
SCHLUMBERGEH INVESTMENT SERVICES B.V.	A,FAVÓH

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APHOBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### 6. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al ejercicio económico 2018, la Compañía, rofleja una pérdida neta de US\$331,728.21.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "El valor de US\$331,728.21 se mantenga como resultados acumulados."

La Présidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugurencia sobre la moción presentada u etra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuésta, por la que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuésta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstunciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votor, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
SAXON ENERGY SERVICES INTERMEDIATE HOLDINGS B.V.	A FAVOR

# SCHLUMBERGER INVESTMENT SERVICES B.V. A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al siguiente y último punto del orden del día.

 Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente, así como la designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para que ejerzan las funciones de control de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Nombrar a Consuelo Larrea y a Gabriel Gallegos como Comisario Principal y Suplente respectivamente, y nombrar a CROWE HORWART Romero & Asociados como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019."

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
SAXON ENERGY SERVICES INTERMEDIATE HOLDINGS B.V.	A FAVOR
SCHLUMBERGER INVESTMENT SERVICES B.V.	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por los mismos. Siendo las 16:30 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- a) Convocatoria realizada por correo electrônico personalmente.
- b) Carta poder de los accionistas.
- c) Informe de Administración
- d) Informe de Comisario
- e) Informe de Auditores.

Deyanira Lorenzo

Presidenta de la Junta

Filiberto Bernal Secretario de la Junta

SAXON ENERGY SERVICES INTERMEDIATE HOLDINGS B.V.

Accionista

Rep. por: Roberto Dipinto Caliero

SCHLUMBERGER INVESTMENT SERVICES B.V.

Accionista

Rep. por: Roberto Dipinto Cafiero